

El Impuesto Diferido

Contabilidad
<p>Ingresos</p> <p>Costos</p> <p>Gastos</p>
Utilid contable

Fiscal
<p>Utilidad contable (sin efectos NMTNC)</p> <p>Ingresos no gravados</p> <p>Costos y gastos no deducibles</p> <p>Ing no contabilizados y gravados</p> <p>Gtos no contabilizados y deducibles</p>
Renta líquida gravable

Gasto impuesto incluye :

**Gasto imptos corrientes
y gasto imptos diferidos**

**Gasto imptos
corrientes**

El Impuesto Diferido es un tema financiero NO fiscal

Impuesto a las Ganancias

Sección 29

NIC 12

Párrafos 16 y 25

**Impuesto
corriente**

I x P por ganancias o pérdidas fiscales
del período actual o de anteriores

**Impuesto
diferido**

I x P o I x C en **períodos futuros**
como resultado de : **Diferencias temporarias**
entre :

BC

valores reconocidos por los activos y pasivos en ESF

BF

valores reconocidos x éstos x la autoridad fiscal (DIAN)

Impto diferido x Cobrar o Débito

Impto diferido x Pagar o Crédito

Importante

Qué significa un valor en el ESF como Impto Diferido por Cobrar ?

R/ Es el derecho que tiene la empresa
de evitar el pago de impto a la renta en el futuro por dicho valor

Si la empresa quiere dejar de pagar ese valor en impto a la renta,
deberá cumplir ciertos requisitos tributarios a futuro

Reconocimiento y Medición de impuestos corrientes

Por importe o valor que espera pagar,
usando : * las tasas impositivas
 * la legislación vigente

Reconocimiento y Medición de impuestos diferidos

Por importe o valor del impuesto por recuperar en el futuro
el cual se origina en la diferencia*** entre :

los valores reconocidos por los activos y pasivos en ESF y
los valores reconocidos x éstos x la autoridad fiscal (DIAN)

***** Diferencias denominadas Diferencias Temporarias.**

BC

BF

El Impuesto Diferido en PCGA DR 2649/93

art 67

Impuesto diferido por cobrar o débito

efecto de las "**diferencias temporales**", que impliquen el pago de un mayor impto en el año corriente

art 78

Impuesto diferido por pagar o crédito

efecto de las "**diferencias temporales**", que impliquen el pago de un menor impto en el año corriente

art 115

Revelaciones en los EF

Num 19

Conciliaciones contables y fiscales : Patrimonio y Utilidad
indicando :

origen
cuantía y
efecto en

impuestos
corriente y
diferido

Diferencias temporales

Se tratan de ingresos o gastos

que sirven de base para computar la utilidad contable de un período pero utilizados p/ computar la utilidad tributaria de otro período posterior

Diferencia temporaria

Son el resultado de comparar las **de los activos y pasivos**

BC

BF

Diferencias temporales

Pertenece al Estado de Resultados

Diferencia temporaria

Pertenece al Estado de Situación Financiera

El Impuesto Diferido en Normas Internacionales

Reconocen solamente la existencia del

Método del Diferido con base en ESF o Método del Pasivo

Ayer

Permitía uso del diferido con base en Resultados

Hoy

Determina uso del Método del Diferido
con base en el ESF **o Método del Pasivo**

* con ajuste por cambio de tarifas

Qué origina la necesidad de reconocer los impuestos diferidos ?

R/ La diferencia de tratamiento de la información para :

* fines contables y

* fines tributarios

Elementos del ESF	BC	BF	DT
Cuentas por cobrar	100	190	90
Existencias	200	250	50
Maquinaria -ppe-	200	300	100
Edificación -ppe-	300	200	100
Maq-ppe en leasing-	400	100	300
Vacaciones provision	100	0	100
Provisiones otras	300	0	300

DT Diferencia temporaria

Elementos del ESF
Cuentas por cobrar

BC
100

BF
190

DT
90

BC
100

Saldo libros	190
deterioro	90
	100

NIC 39
NO aceptado por admon tributaria

BF
190

Valor de las facturas emitidas y reconocidas a la fecha

Elementos del ESF
Existencias

BC
200

BF
250

DT
50

BC
200

Saldo libros 250
deterioro 50

200

NIC 2
NO aceptado por admon tributaria

BF
250

Costo de adquisición

Elementos del ESF
Maquinaria -ppe-

BC
200

BF
300

DT
100

BC
200

Vida util norma contable 6 años
 contablemente se consume más rápido

NIC 16

BF
300

Vida util norma tributaria 10 años
 fiscalmente se consume más lento

Elementos del ESF
Edificación -ppe-

BC
300

BF
200

DT
100

BC
300

Vida util norma contable 30 años
 contablemente se consume más lento

NIC 16

BF
200

Vida util norma tributaria 20 años
 fiscalmente se consume más rápido

Elementos del ESF
Maq-ppe en leasing-

BC
400

BF
100

DT
300

BC
400

Vida util norma contable 30 años
 consumo durante vida útil

NIC 16

BF
100

Vida util norma tributaria 3 años
 consumo durante plazo contractual

Elementos del ESF	BC	BF	DT
Vacaciones x pagar	100	0	100
Provisiones	300	0	300

BC
100
300

producto de Provisiones y estimaciones
 Reconocimiento del gasto cuando se Devenga la obligación
 sin importar el pago de la obligación
 NIC 19 y 37 **Devengo : causación**

BF
0
0

Provisiones y estimaciones NO son deducibles
 Solamente se aceptan cuando se realice el pago efectivo

Elementos del ESF	BC	BF	DT	IRD
Cuentas por cobrar	100	190	90	31
Existencias	200	250	50	17
Maquinaria -ppe-	200	300	100	34
Edificación -ppe-	300	200	100	34
Maq-ppe en leasing-	400	100	300	102
Vacaciones provision	100	0	100	34
Provisiones	300	0	300	102

DT	Diferencia temporaria	(términos absolutos sin signos)
IRD	Impto de renta Diferido	Tasa 34%

Cuáles son ??? Activos por Impto Diferido y Pasivos por Impuesto Diferido

Activos y Pasivos desaparecerán de los EF

Activos
Pasivos

se consumen o utilizan
se pagan

Impuestos por pagar

Emp pagará más imptos
Emp pagará menos imptos

futuro
futuro

Hoy se genera un pasivo diferido o activo diferido por impuestos según el caso.

Bases

BC de un activo
mayor que **BF**

BC de un activo
menor que **BF**

BC de un pasivo
mayor que **BF**

BC de un pasivo
menor que **BF**

Diferencia

imponible

deducible

deducible

imponible

Impuesto Diferido

CR o x pagar
Pasivo

DB o x cobrar
Activo

DB o x cobrar
Activo

CR o x pagar
Pasivo

Casi siempre la base en **NCIF** es mayor

Asientos contables :

Impuesto Diferido por Cobrar

Cuentas por cobrar
Existencias
Maquinaria - ppe -
Vacaciones por pagar
Provisiones

Impuesto de Renta

Impuesto Diferido por Pagar

Maquinaria - ppe -
Maq -ppe en leasing -

Impuesto de Renta

DB	CR		
31			
17			
34			
34			
102			
	218		
	34	efecto neto	
	102	218	
136		136	82
354	354	ahorro impto	

Cía PAPROBARLOS S.A

Con base en Renta Líquida Gravable
determina Impto x Pagar del año corriente 770

DB	CR
----	----

Impuesto de Renta

impto diferido por cobrar
impto diferido por pagar
impto corriente del año

	218	
136		efecto neto
770		$136+770-218$
		$= 688$
		770
	770	82

Impuesto de Renta x Pagar

impto corriente del año